



Superintendencia  
de Bancos de Panamá

---

## AVISO AL PÚBLICO LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

### COMUNICA:

Que, el lunes 1 de julio de 2024 toma posesión el Presidente Electo de la República de Panamá, José Raúl Mulino. Que en atención a lo establecido en el Artículo 46 del Código de Trabajo, el día de toma de posesión del Presidente de la República, es de descanso obligatorio por fiesta nacional, por lo que esta Superintendencia suspenderá sus labores ordinarias, durante toda la jornada.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados. No obstante, la atención al público por parte de las entidades bancarias se registrará por el horario que cada una adopte, conforme lo establece la Resolución S.B.P. No.124-006 de 4 de diciembre de 2006.

20 de junio de 2024

Amauri A. Castillo  
Superintendente



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”

---

Av. Samuel Lewis, P.H. Plaza Canaima, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703  
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa) - email: [superbancos@superbancos.gob.pa](mailto:superbancos@superbancos.gob.pa)  
Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:  
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=57q1XhHvgs1zAKNYI2%2FulpZ5VFIPv6zrAwtFFTvIOUo%3D>